



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N° 030 / 99

SALTA, 23 FEB. 1999
Expediente N° 12.245/98

VISTO:

La Resolución Interna N° 611/98, mediante la cual se designa a los integrantes de la Junta Electoral para las elecciones ordinarias del día 30 de Abril de 1.999; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante nota que obra a fs. 8, miembros de la Junta Electoral comunican que en reunión del día 15 de Febrero de 1999 se eligieron Coordinadores Titular y Suplente de la Junta Electoral, resultando electos: Lic. Susana Tóffoli de Ledesma (Titular) y Lic. Sandra Raquel Gasparini (Suplente).

Que el presente tema fue tratado y aprobado en el seno del Consejo Directivo de esta Facultad.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 1/99 del 16/2/99)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Designar como Coordinadores Generales de la Junta Electoral de esta Facultad, para las elecciones ordinarias del día 30 de Abril de 1999 a las siguientes docentes:

- Lic. Susana TOFFOLI de LEDESMA D.N.I. N° 11.283.019 (Titular)
- Lic. Sandra Raquel GASPARINI de YARAD D.N.I. N° 16.735.184 (Suplente)

ARTICULO 2°. Dejar establecido que los coordinadores generales designados cumplirán las funciones inherentes a la Junta Electoral en el siguiente horario:

- Lic. Susana TOFFOLI de LEDESMA (Turno Mañana)
- Lic. Sandra Raquel GASPARINI (Turno Tarde)

[Firma manuscrita]



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

...// 2

RESOLUCION INTERNA Nº

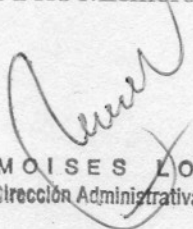
030 / 99

SALTA, 23 Feb. 1999

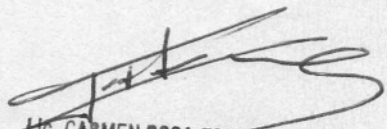
Expediente Nº 12.245/98

ARTICULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Junta Electoral General, Comisión Coordinadora Electoral, Sede Regional Orán, los interesados y siga a los Miembros de la Junta Electoral de la Facultad a sus efectos.

D. A. A.
rhr
CRE


MOISES LOPEZ
A/c. Dirección Administrativa Económica




Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
Vice-Decana
Fac. de Ciencias de la Salud